notorio daño que pide. y requiere al al
alcalde mayor a los que le an sucedido ansi
en el dho oficio como en la escrivania del
numero con pena les mande den y estiban
los dichos papeles y de hazer asi su md.
hara lo que deve y de lo contrario protesto
lo que protestare conviene. Elpidio Portoti
monio.

ydem El alcalde mayor dixo que su md no sabe
ni allegare a su noticia de que falten papeles
ningunos en el dho oficio y que pues a dado
noticia de ello el dicho luis ponce de leon regidor
le manda que dentro de segundo dia
le de memorial de las escrituras y papeles
que al toca de lo que tiene propuesto
faltan que su merced esta presto de
proveer lo que mas convenga al beneficio
desta ciudad y esto respondio no consintiendo
en sus protestaciones. y no haziendose sera
a su culpa el cargo y estando presente el dho
luis ponce de leon se lo notifique

ydem El dicho luis ponce de leon regidor dixo
que quien puede tener noticia de lo dicho
son los escrivanos que sucedieron al dho juse peginer